



166301
016

Guayaquil, Enero 8 del 2018

Señor(a)

FATIMA ESTELA MUÑOZ MAZON

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía **BANANATOOURS S.A.**; en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social, encontrándose entre otras la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **BANANATOOURS S.A.**, se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Primero Interino del Cantón Guayaquil, Doctor Cristian Quifonez Basantes, el día 25 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 30 de Octubre del 2012.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,

Muñoz Mazón Jorge Enrique
Secretario Ad-Hoc de la Junta
C.C. # 0918507609

Guayaquil, Enero 8 del 2018.

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BANANA TOURS S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

FATIMA ESTELA MUÑOZ MAZON
GERENTE GENERAL DE BANANATOOURS S.A

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.384
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:15:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BANATOURS S.A.**, a favor de **FATIMA ESTELA MUÑOZ MAZON**, de fojas **4.642 a 4.645**, Registro de Nombramientos número **1.357**.

ORDEN: 3384




Ab. Lanner Cabeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 31 de enero de 2018

REVISADO POR: S

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0281157

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 FEB 2018

RECIBIDO
12.30 JAN